

Antonio Ambel      Alonso Abis      Felipe Max.  
Lopez      Ferr      Capaxas

Alonso Perez      Fran.º Franz.      Juan Ant.º de la Cruz  
Perez      Quiros

Pedro Huizado de      Martin Josef      Juan Jimenez  
Mendoza      Gomez      Quiros

Recado de      Acordam<sup>te</sup> yo el Srno de el recado de Urbanidad q. esta  
Urbanidad      precedido al Srno. Padre Guard<sup>o</sup> del Colegio de Mi-  
sion<sup>es</sup> Appos. Extra-muros de esta villa, y queda entendido  
don fec=

Jimenez

Satisfaciendo el P. Guardian y D.º de este Colegio  
Seminario Misioneros Apostolicos de San Estevan extramuros  
de esta villa de Lehegin al muy atento recado de Urbanidad  
de esta villa de Lehegin al muy atento recado de Urbanidad  
dad q. antecede, manifiestan: q. examinadas y cotegadas  
es crupulosamente la letra firma y rubrica del anonimo,  
q. va por cabeza de este escrito, con la q. tiene inserta  
ta en las cuentas mensuales de recibo y gasto de esta  
ta comunidad como Sindico Appos q. es de la misma  
tas hallan muy diferentes y q. disconbienen entresi nota-  
blemente; y q. la letra firma y rubrica q. dicho D.º  
Antonio pone en el antecedente memorial dirigido a este  
Vostre Ayuntamiento conbienen contoda exactitud con la  
letra firma y rubrica inserta en el libro de dicto

